



Guía del Estudiante

Carrera de Medicina



FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA

04

Autoridades

Decano
Vicedecano
Secretarios
Consejos

06

Introducción

Misión
Perfil del Egresado

08

Reseña Histórica

Escuela Preparatoria
de Medicina 1919
Facultad de Ciencias
Médicas 1934

10

Gobierno

Asamblea
Consejo Superior
Presidente
Consejo Directivo
Decano

12

Plan de estudios

Ciclo Básico
1° y 2 ° Años

Ciclo Clínico
3°, 4° y 5°

Práctica Final
Obligatoria (PFO)

18

Becas, Beneficios y Pasantías

Jardín materno infantil
Pasantías Laborales
Transporte - Micro
Tren Universitario

20

Intercambios

Convenios
Homologaciones

22

Distinciones

Premio Bagó
Premio Julio César
Palmaz

24

Biblioteca

Sala de Lectura
Wi – Fi
Carnet
Préstamos

26

Regularidad

Mantener regularidad
Recuperar regularidad
Vacunación

28

Sanidad

Atención Médica
Seguro Público
Prog. de Prevención

30

Dónde Informarte

Sitio Web
Informes
Alumnos
Asuntos Estudiantiles
Teléfonos
Direcciones

The background of the slide is a photograph of a modern, multi-story building with a grid-like facade of windows. A large, semi-transparent green rectangle is overlaid on the left side of the image. To the right of the green rectangle, the dark silhouette of a tall tree trunk is visible against the building and sky. The sky is a clear, bright blue.

Autoridades

Decano
Vicedecano
Secretarios
Consejo Superior
Consejo Directivo

Decana

Prof. Dra. Ana Lía ERRECALDE

Vicedecano

Prof. Dr. Eduardo Manuel ESCUDERO

Secretaría de Asuntos

Académicos

Prof. Dr. Julio César HIJANO

Secretaría de Asuntos

Estudiantiles

Prof. Dra. María Marta DE LUCA

Secretaría de Extensión

Universitaria

Prof. Dra. Graciela ETCHEGOYEN

Secretario Docente Asistencial

Prof. Dr. Guillermo PRAT

Secretario de Ciencia y Técnica

Prof. Dr. Gustavo Juan RINALDI

Secretario Económico Financiero

Cdr. Rubén GALLE

Secretario del Departamento de Posgrado

Prof. Méd. David COSTI

Director del Hospital

Universitario

Prof. Dr. Jorge G. MARTINEZ

Director de la Escuela

Universitaria de Recursos

Humanos del Equipo de Salud

Méd. María Gabriela BISCEGLIA

Asesor de Gestión

Dr. Felipe CAMPOAMOR

Secretaría de Supervisión

Administrativa

Sra. Norma FORTUNATO de
CARRADORI

Secretaría Administrativa

Sra. Elsa Lidia ANTONINI

CONSEJO SUPERIOR

Claustro de Profesores

Titular: Méd. Jorge Clemente RAIMONDI

Suplente: Méd. Gabriel Horacio LUPI

Claustro de Graduados

Titular: Méd. Raúl Alfredo SEMPER

Suplente: Méd. Pablo VILELA

Claustro Estudiantil

Titular: Ignacio ALBERDI

Suplente: Yésica BONIFACIO

CONSEJO DIRECTIVO

Claustro de Profesores

Dra. Marisa Margarita COBOS

Méd. José Luis CARRERA

Prof. Dr. Eduardo Manuel ESCUDERO

Méd. Juan Carlos OCCHIUZZI

Méd. Isabel Beatriz SUAREZ

Méd. Raúl Carlos SIMONETTO

Méd. Víctor Bernardo GOUFFIER

Claustro de Graduados

Méd. Mariela MORANTE

Claustro de Jefe de Trabajos Prácticos

Dr. Juan EMMERICH

Claustro de Ayudantes Diplomados

Méd. Héctor GUTIÉRREZ

Claustro de No Docentes

Daniño Alberto RODRÍGUEZ

Claustro Estudiantil

Lorena SANTILLAN

Ana Inés ANDREANI

Julián MERELES

Javier KOBYLANSKY

Manuel FONSECA

A photograph of a lecture hall with students in white lab coats seated in rows. A teal semi-transparent rectangle is overlaid on the left side of the image, containing the text.

Introducción

Misión

Perfil del Egresado

La Educación Médica debe orientarse hacia la satisfacción de las necesidades sociales de Salud. La misión de la Facultad de Ciencias Médicas, en concordancia con los principios de la Universidad Nacional de La Plata, se fundamenta en:

- Desarrollar la formación académica, humanística, científica y técnica de los profesionales en Ciencias de la Salud.
- Fijar las bases de acceso de los alumnos a la investigación científica, a la especialización y a la docencia universitaria.
- Asumir con responsabilidad la promoción de estándares de alta calidad en Educación Médica, en respuesta a las necesidades sociales de salud.

Definiendo el perfil del egresado como Médico Generalista, el alumno está capacitado para confeccionar historias clínicas con un examen físico y mental; hacer buen uso de los métodos diagnósticos y terapéuticos; brindar educación para la salud, y aplicar las normas de bioseguridad y la asepsia.

An aerial photograph of a large, multi-story building complex, likely a university campus. The building is light-colored with many windows. A large, semi-transparent purple rectangle is overlaid on the left side of the image, containing white text. The background shows some greenery and a road with a few cars.

Reseña Histórica

**Escuela
Preparatoria
de Medicina 1919**

**Facultad
de Ciencias
Médicas 1934**

La Facultad de Ciencias Médicas nació en la ciudad de La Plata en 1919 como Escuela Preparatoria de Medicina en base a un informe presentado a la Universidad por el Dr. Pedro Belou. Se perseguía el objetivo de satisfacer la afluencia de alumnos que existía en las universidades de Córdoba y Buenos Aires, por entonces únicas Facultades de Medicina del país.

Tras las gestiones realizadas para la conformación de la Escuela, se estableció que quienes ingresaran cumplirían el “Plan de Estudios que regía en la Facultad de Ciencias Médicas de Buenos Aires”.

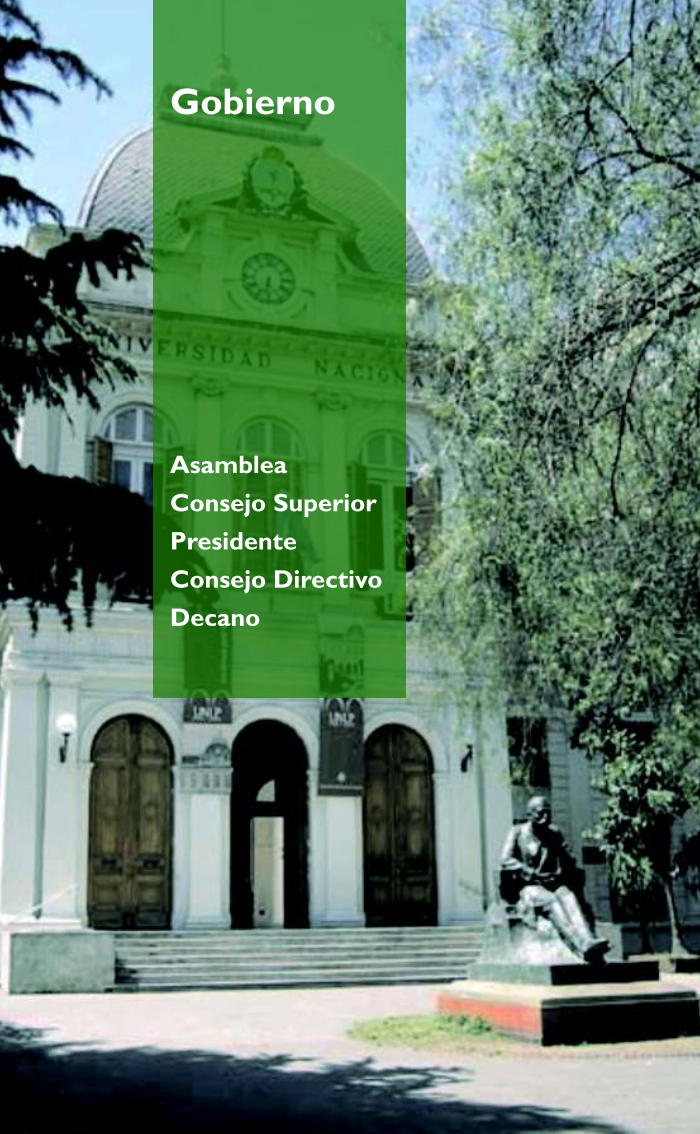
En 1934 el Poder Ejecutivo Nacional emitió un decreto que autorizaba la conversión de la Escuela de Ciencias Médicas en Facultad. Al terminar el año 1944 la Facultad tenía 1470 alumnos y 530 médicos graduados, perfilándose como una de las más importantes del país en base a un desarrollo constante.

Desde entonces, esta Casa de Estudios formó profesionales y docentes que se destacaron en la medicina. Entre otros, el Dr. José María Mainetti, el Dr. Federico Christmann, el Dr. Juan Vicente Climent, el Dr. René Favaloro, el Dr. Julio Palmáz y el Dr. Jorge Salvioli.

Fuente: Hombres y cosas de la Facultad de Ciencias Médicas de La Plata. Período 1919-1955; Enrique Frutos Ortiz; Ed. Quirón; 1995.

Gobierno

Asamblea
Consejo Superior
Presidente
Consejo Directivo
Decano



A partir de la reforma universitaria de 1918, las Universidades Nacionales de Argentina tienen por principio su autonomía y su forma de autogobierno, plasmada en sus propios estatutos y regulaciones. Los representantes de cada claustro de la comunidad educativa son elegidos mediante elecciones particulares.

Asamblea Universitaria: Es el órgano máximo de gobierno, y se reúne cuando es convocada por el Presidente, por la totalidad del Consejo Superior o por un cuarto de sus integrantes. Están entre sus funciones elegir al Presidente de la Universidad y reformar el estatuto.

Consejo Superior: Está conformado por el decano, un profesor, un graduado y un estudiante de cada facultad. Además, tiene dos representantes no docentes y dos directores del sistema universitario de pregrado.

Presidente: El presidente dirige la administración general de la Universidad, y es su representante máximo en todos los actos cívicos, administrativos y académicos. Puede ser electo por un único período de 4 años.

Consejo Directivo: Se reúne en sesiones públicas ordinarias una vez por mes y dicta las disposiciones generales sobre el gobierno interior, didáctico, disciplinario y administrativo de la facultad. También está en sus funciones elegir al decano. Está integrado por 7 profesores, 3 graduados (1 JTP y 2 Ayudantes Diplomados o Graduados puros), 5 estudiantes y 1 no docente. El decano preside y sólo vota en caso de empate.

Decano: Es el representante oficial de la institución, preside el Consejo Directivo, ejecuta sus resoluciones y dicta disposiciones de distinto orden en la facultad. Dura 4 años en sus funciones, y puede ser reelecto una vez.



Plan de Estudios

Ciclo Básico

Primer Año

Segundo Año

Ciclo Clínico

Tercer Año

Cuarto Año

Quinto Año

Práctica

Final Obligatoria

CICLO BÁSICO

PRIMER AÑO

Asignatura	Régimen	Cátedra	Titular	Sede
Introd. a la Vida Universitaria y Esquema Curricular	Una Semana	--	--	--
Anatomía	Anual	A	Dr. Marcelo Héctor Cerezo	Facultad
		B	Dr. Julio César Hijano	Facultad
		C	Méd. Mario Alberto Fontana	Facultad
Citología, Histología y Embriología	Anual	A	Dra. Ana Lía Errecalde	Facultad
		B	Dr. Héctor Herminio Del Zotto	Facultad
Biología I	Anual	Única	Dra. Margarita García de Bravo	Facultad
Ciencias Sociales y Medicina	Bimestral	Única	Lic. Emilce Cristina Alvarez	Facultad
Biología II	Cuatrimestral	Única	Dra. Margarita García de Bravo	Facultad
Ciencias Exactas	Cuatrimestral	Única	Prof. Carlos Vicente Federico	Facultad
Informática Básica	Hasta Ciclo Clínico	Única	Méd. Osvaldo Spinelli	Facultad
Taller de Integración Horizontal	Último Mes	--	--	--

SEGUNDO AÑO

Asignatura	Régimen	Cátedra	Titular	Sede
Fisiología y Física Biológica	Anual	Única	Dra. Leticia Beatriz Vittone	Facultad
Bioquímica y Biología Molecular	Anual	Única	Lic. Horacio Alberto Garda	Facultad
Psicología Médica	Bimestral	Única	Méd. José Luis Carrera	Hospital A. Korn
Epidemiología	Bimestral	Única	Dra. Graciela Susana Etchegoyen	Facultad
Ecología Humana y Promoción de la Salud	Bimestral	Única	Dr. Horacio Oscar Pracilio	Facultad
Historia de la Medicina	Bimestral	Única	Dr. Rubén Alberto Storino	Facultad
Inglés Médico	Hasta 4º Año	Única	Traductora Jovanca Vukovic	Facultad
Taller de Integración del Ciclo Básico (vertical)	Último Mes	--	--	--

CICLO CLÍNICO

TERCER AÑO

Asignatura	Régimen	Cátedra	Titular	Sede
Patología	Anual	A	Dr. Ricardo Drut	Pabellón Académico Hosp. San Martín
		B	Dr. Pedro Horacio González	Facultad
Farmacología Básica (Gral.) Y Farmacodinamia	Anual	Única	Dr. Jorge Oscar Errecalde	Facultad
Semiología	Anual	Med. Int. A	Dr. Vicente Enrique Primerano	Pabellón Académico Hosp. San Martín
		Med. Int. B	Méd. Alberto Rubén Ré	
		Med. Int. C	Dr. Héctor Caíno	
		Med. Int. D	Dr. Horacio A. Carbajal	
		Med. Int. E	Dr. Jorge Martínez	
		Med. Int. F	Dr. Fernando G. Curcio	
Microbiología y Parasitología	Anual	Única	Dr. Juan Ángel Basualdo Farjat	Facultad
Salud y Medicina Comunitaria	Bimestral	Única	Dr. Horacio Pracilio	Facultad
Oftalmología *	Bimestral	Única	Méd. Egidio Alberto Naveyra	Hospital Rossi
Educación para la Salud	Cuatrimestral	Única	Dra. Ana Candreva	Facultad
Genética	Bimestral	Única	Dr. Omar Jorge Rimoldi	Facultad
Inmunología	Bimestral	Única	Dra. María Teresa Di Girolamo	Facultad
Salud Ambiental	Bimestral	Única	Dr. Horacio Pracilio	Facultad
La informática aplicada al análisis y presentación de trabajos científicos en ciencias de la salud	Bimestral	Única	Dra. Graciela S. Etchegoyen	Facultad
Informática Médica	Hasta 5° Año	Única	Méd. Osvaldo Spinelli	Facultad
Taller de Integración Horizontal	Último Mes	--	--	--

CUARTO AÑO

Asignatura	Régimen	Cátedra	Titular	Sede
Farmacología Aplicada	Cuatrimestral	Única	Dr. Osvaldo Hugo Farina	Facultad
Salud Pública I	Cuatrimestral	Única	Dr. Alberto Urban	Facultad

Asignatura	Régimen	Cátedra	Titular	Sede
Medicina Interna I (Clínica y Terapéutica)	Anual	Med. Int. A	Dr. Vicente Enrique Primerano	Pabellón Académico Hosp. San Martín
		Med. Int. B	Méd. Alberto Rubén Ré	
		Med. Int. C	Dr. Héctor Caíno	
		Med. Int. D	Dr. Horacio A. Carbajal	
		Med. Int. E	Dr. Jorge Martínez	
		Med. Int. F	Dr. Fernando G. Curcio	
Cirugía I	Anual	Cirugía A	Méd. Edgardo Carlos Ferrari	Hosp. San Juan de Dios
		Cirugía B	Dr. Jorge Raúl Rodríguez	Pabellón Académico Hosp. San Martín
		Cirugía C	Méd. Carlos Guido Michelini	
		Cirugía D	Dr. Mario César Canestri	
		Cirugía E	Dr. Alberto Hipólito Cariello	Hosp. Rossi
Dermatología *	Bimestral	Única	Méd. Stella Maris Ingratta	Facultad
Neurología *	Bimestral	Única	Dr. Luis Carlos Pedersoli	Pabellón Académico Hosp. San Martín
Diagnóstico y Terapéutica por Imágenes I	Bimestral	Única	Méd. Raúl Carlos Simonetto	Facultad
Psiquiatría I	Bimestral	Única	Dr. Jorge Folino	Facultad
Ortopedia y Traumatología *	Bimestral	Única	Dr. Alberto Cicchino	Pabellón Académico Hosp. San Martín
Otorrinolaringología	Bimestral	Única	Dr. Alberto Urban	Pabellón Académico Hosp. San Martín
Infectología	Cuatri-mestral	Única	Dra. Silvia Gonzalez Ayala	Facultad
Urología *	Bimestral	Única	Dr. Sebastián G. Tobía González	Pabellón Académico Hosp. San Martín
Filosofía Médica	Bimestral	Única		Facultad
Bioquímica Clínica I	Bimestral	Única	Dra. María Alejandra Tricerri	Facultad
Introducción a la Epistemología de Salud	Bimestral	Única	Dra. Graciela S. Etchegoyen	Facultad
Taller de Integración Horizontal	Último Mes	--	--	--

QUINTO AÑO				
Asignatura	Régimen	Cátedra	Titular	Sede
Medicina Interna II (Clínica y Terapéutica)	Anual	Med. Int. A	Dr. Vicente Enrique Primerano	Pabellón Académico Hosp. San Martín
		Med. Int. B	Méd. Alberto Rubén Ré	
		Med. Int. C	Dr. Héctor Caíno	
		Med. Int. D	Dr. Horacio A. Carbajal	
		Med. Int. E	Dr. Jorge Martínez	
		Med. Int. F	Dr. Fernando G. Curcio	
Cirugía II	Anual	Cirugía A	Méd. Edgardo Carlos Ferrari	Hosp. San Juan de Dios
		Cirugía B	Dr. Jorge Raúl Rodríguez	Pabellón Académico Hosp. San Martín
		Cirugía C	Méd. Carlos Guido Michelini	
		Cirugía D	Dr. Mario César Canestri	
		Cirugía E	Dr. Alberto Hipólito Cariello	Hosp. Rossi
Pediatría	Anual	A	Dr. Luis Alberto Fumagalli	Hosp. Sor María Ludovica
		B	Méd. María Alicia Marini	Hosp. Noel Sbarra
Toxicología *	Bimestral	Única	Méd. Ana María Girardeli	Facultad
Deontología Médica y Medicina Legal	Bimestral	Única	Méd. Miguel Amadeo García Olivera	Facultad
Salud Pública II	Cuatrimestral	Única	Dra. Adriana Moiso	Facultad
Obstetricia	Bimestral	Única	Dr. Mario Eduardo Lovisuto	Pabellón Académico Hosp. San Martín
Ginecología	Cuatrimestral	A	Méd. Blanca M. Camprotrini	Pabellón Académico Hosp. San Martín
		B	Dr. Orlando Ángel Forestieri	Facultad
Psiquiatría II	Bimestral	Única	Dr. Jorge Folino	Facultad
Diagnóstico y Terapéutica por Imágenes II	Bimestral	Única	Méd. Raúl Carlos Simonetto	Facultad
Bioética	Bimestral	Única		Facultad
Bioquímica Clínica II	Bimestral	Única	Lic. Adrián Antonio Durán	Facultad
Trasplante de Órganos y Tejidos	Anual	Única	Méd. Clemente Raimondi	Facultad
Taller de Integración Vertical (incluye emergentología)	Último Mes	--	--	--

SEXTO AÑO		
* Asignaturas que pueden cursarse durante el sexto año de la carrera		
PRÁCTICA FINAL OBLIGATORIA	Módulo	Duración
	Clínica Médica	8 semanas
	Cirugía	8 semanas
	Pediatría	8 semanas
	Ginecología – Obstetricia	8 semanas
	Consultorio Externo Periférico	8 semanas

☐ Materias Obligatorias
 ☐ Materias Optativas
 ☐ Cátedras rotativas

El Plan de Estudios 2004 está organizado en un Ciclo Básico, que vincula al alumno con las ciencias médicas brindando los conocimientos básicos; y un Ciclo Clínico, que ofrece una formación teórico-práctica con eje en la clínica médica y la clínica quirúrgica y con un acercamiento a las distintas especialidades de la medicina.

Estos dos ciclos se organizan en asignaturas de aprobación obligatoria y asignaturas optativas, de las cuales deberán ser cursadas 270 horas al cabo de los cinco años. El Plan se complementa con capacitaciones en Inglés y en Informática Básica y Médica.

Por último, durante el sexto año se realiza la Práctica Final Obligatoria (PFO), que está organizada en módulos rotativos e integra los conocimientos en la práctica hospitalaria.

Becas, Beneficios y Pasantías

**Jardín
materno-infantil**

Pasantías Laborales

Transporte - Micro

Tren Universitario

Comedor



Desde la Secretaría de Asuntos Estudiantiles se realiza el seguimiento de los distintos programas de becas que tiene la UNLP. Algunos de ellos son:

Becas Jardín Materno Infantil

El programa de Becas Jardín Materno-Infantil está dirigido a estudiantes que tienen hijos en edad de concurrir a jardines maternales o infantiles y que por motivos de índole socio económica no lo hacen. Consiste en una beca anual que se paga en seis cuotas.

Pasantías Laborales

Una vez que una empresa u organismo solicita pasantes con un perfil determinado, la Secretaría de Asuntos Estudiantiles publica en la Web los requerimientos. Posteriormente, recibe y evalúa los currículums de los alumnos, realizando la preselección de postulantes a presentarse en la entrevista final de la pasantía.

Becas de Transporte – Micro Urbano:

Por medio de este beneficio, los estudiantes tienen la oportunidad de adquirir boletos de micros urbanos a un 25% de su valor.

Tren Universitario

Realiza un recorrido que va desde la Estación de Trenes de La Plata hasta el Policlínico General San Martín. Cuenta con 5 paradas. Horarios: De lunes a viernes sale de la Estación de calle 1 y 44 desde las 7.45 hasta las 21.45, cada una hora.

Sábados: Sale desde las 7.45 a las 12.45.

Comedor Universitario

Para todos los estudiantes de la UNLP. Se pagará un ticket de un valor no mayor al 40% del costo del menú. La venta de tickets será quincenal o mensual, y se realizará en la sede del Comedor al que va a asistir.

Bosque: 120 e/ 61 y 62.

Bosque Oeste: 50 y 116.

Centro: 44 e/ 9 y 10.

Everton: 14 e/ 63 y 64.

*Más información: Secretaria de Asuntos Estudiantiles,
Prof. Dra. María Marta DE LUCA. E-mail: sestudiantil@med.unlp.edu.ar*

A photograph of a classroom with several students sitting at wooden desks, focused on writing in their notebooks. A semi-transparent blue vertical bar is positioned on the left side of the image, containing white text. The students are dressed in casual attire, including a grey beanie, a patterned jacket, a blue blazer, and a striped shirt with a pink scarf. The background shows more students and the structure of the classroom.

Intercambios

**Convenios
Homologaciones**

La Facultad tiene realizados convenios con distintas universidades del Mercosur, Estados Unidos y Europa que permiten el intercambio de estudiantes que quieran realizar algunas de las actividades prácticas de los años superiores en unidades académicas del extranjero. Los costos del viaje, así como la permanencia, corren por cuenta del propio estudiante, aunque en algunos casos existen becas para poder afrontar el gasto. Se puede acceder a la información sobre estas oportunidades comunicándose con la Secretaría de Extensión.

Actualmente hay convenios vigentes con beca de movilidad con la Universidad de Rostock (Alemania) y con el Grupo Montevideo, del cual forma parte la UNLP y otras universidades de Uruguay, Argentina, Bolivia, Brasil, Chile y Paraguay.

Parte del acuerdo entre estas universidades involucra la homologación de las asignaturas que los alumnos cursan en las universidades de destino por parte de las de origen.

En caso de que un alumno esté interesado en realizar un intercambio con una Universidad con la cual no hay convenio, se puede acercarse a la Secretaría para realizar el contacto institucional. El procedimiento requiere, en general, los formularios correspondientes de la Universidad de destino y un contrato de acuerdo académico (learning agreement). Una vez realizado el convenio, serán necesarios seguros de vida, salud y responsabilidad profesional. En países no hispanoparlantes, se pide un manejo fluido del idioma oficial.



Distinciones

Mejores Promedios

La Facultad de Ciencias Médicas realiza en cada acto de cierre de ciclo lectivo un reconocimiento a los seis mejores promedios de los egresados de la Promoción, con una entrega de medallas y diplomas.

Además se realizan otros reconocimientos a los graduados, consistentes en distinciones, premios simbólicos y sumas de dinero.

- Premio Laboratorios Bagó S. A. al egresado con el mejor promedio de la promoción.
- Premio Prof. Dr. Julio César Palmaz al egresado con el mejor promedio de la promoción.

También se realiza un reconocimiento a los alumnos que todavía están en la carrera, destacando a aquellos que tuvieron mejor rendimiento en cada año de cursada, premiándolos con la entrega de diplomas y material de estudio para el año siguiente.



Biblioteca

Sala de Lectura

Wi – Fi

Carnet

Préstamos

La **Biblioteca Islas Malvinas** es la biblioteca de la Facultad de Ciencias Médicas, y brinda su servicio a toda la comunidad universitaria. Su misión es apoyar las actividades de docencia, estudio, investigación y gestión de la facultad. Cuenta con una Sala de Lectura de acceso público con Wi-Fi, una Sala Parlante para estudio grupal y una Sala de Computación con conexión a Internet. También posee una hemeroteca con publicaciones periódicas. Para consultarlas se debe presentar DNI o Libreta Estudiantil.

Carnet de lector

Para obtener su carnet los alumnos deberán presentar su Libreta de Estudiante y ficha de Biblioteca, firmadas y selladas por el Departamento de Enseñanza, y una foto carnet. Gestionándolo se pueden solicitar préstamos de bibliografía.

Préstamos para domicilio: Con el Carnet de lector se podrán retirar hasta 2 libros por el término de 15 días.

Préstamos de Fin de Semana: El usuario podrá retirar los días viernes en la última media hora de atención al público hasta 2 obras que deberá devolver dentro de la primera media hora de atención del lunes o primer día hábil posterior.

Préstamos Nocturnos: Hasta 2 libros de lunes a jueves, con devolución a las 8 del día siguiente.

Préstamos de Verano: A partir del 17 de diciembre se podrán retirar hasta 2 obras con el compromiso de devolverlas dentro de la primera semana de febrero.

Más Información:

Se encuentra ubicada en Planta Baja del edificio del Área Tecnológico-Educativa
Tel: 424 1596/424 3068 Int. 356 | E-mail: biblio@med.unlp.edu.ar

Regularidad

**Mantener la
regularidad**

**Recuperar la
regularidad**

Vacunación



La reglamentación de las condiciones de regularidad surgen como consecuencia de la adaptación al nuevo Estatuto de la Universidad, que establece que cada Unidad Académica es responsable de reglamentar su régimen, teniendo los alumnos siempre derecho a recuperar su condición de regular.

La resolución de la Facultad, determina que cada alumno tiene que contar con un mínimo de dos exámenes finales de materias obligatorias por año para mantener su condición de regular. Quienes no cumplan con estos requisitos pasarán a tener la condición de alumnos pasivos; y para recuperar la regularidad deberán rendir los dos exámenes finales requeridos.

En el caso de no poder rendir los exámenes finales necesarios, tendrán la posibilidad de cursar dos asignaturas y rendir los finales. Para poder hacerlo, deberán solicitar ante la Comisión de Enseñanza el beneficio de cursar las materias necesarias para recuperar la condición de regular. Quedan exceptuados aquellos que hayan perdido la regularidad por primera vez, a quienes se les otorga de manera automática.

Para mantener

2 finales de materias obligatorias por año

Para recuperar

1ra vez, se otorga automática
2da vez, solicitud y rendir las materias necesarias

Vacunación

Los alumnos de la carrera tienen que cumplir con un cronograma de vacunación obligatoria sin la cual, por razones de bioseguridad, no podrán ingresar en las cursadas.

El calendario puede consultarse en el Sitio Web.

A photograph of a person in a blue uniform, likely a school canteen worker, serving food. The person is in the foreground, slightly out of focus, reaching towards a tray. The tray contains a plate of french fries with a tomato slice, a plate of salad, a bowl of soup, and a glass of dark liquid. In the background, there are metal shelving units filled with various food items and containers. The scene is set in a canteen or school kitchen.

Sanidad

**Atención Médica
Seguro Público
Prog. de Prevención**

Al tramitar la Libreta Sanitaria Estudiantil se obtienen una serie de beneficios, como la atención médica y gratuita por parte de la Dirección de Salud de la Universidad.

Atención Médica

La Universidad Nacional de La Plata cuenta con atención médica gratuita para todos sus alumnos, sólo es necesario presentar la Libreta Sanitaria Estudiantil. Pueden acceder a los servicios de Clínica Médica, Psicología, Odontología, Fonoaudiología, Ginecología y Obstetricia, Enfermería.

Más información: portal@presi.unlp.edu.ar | Tel: 423-5814

Seguro Público de Salud

Está destinado a aquellos alumnos sin obra social. Para registrarte se debe concurrir a la dirección de salud, con la siguiente documentación:

- Certificado de alumno regular.
- Libreta sanitaria estudiantil.
- Certificado de no cobertura de obra social por ANSES.

Programa de prevención del cáncer génito mamario

Las estudiantes de la UNLP pueden acceder gratuitamente a estudios y controles ginecológicos para prevenir el cáncer de cuello de útero y mama. Incluye una entrevista con un médico, examen colposcópico y Papanicolaou.

E-mail: atencion.social@presi.unlp.edu.ar

Dónde Informarte

Sitio Web
Informes
Alumnado
Asuntos Estudiantiles
Teléfonos
Direcciones

 **informes**
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

www.med.unlp.edu.ar

Es el Sitio Web de la Facultad, y en él se encuentra la mayor parte de la información que vas a necesitar durante toda la carrera. Se pueden realizar diversas consultas, entre ellas:

- Fechas de finales.
- Fechas de juras y entregas de diplomas.
- Información sobre las cátedras.
- Actualizaciones sobre los catálogos, colecciones y publicaciones en el espacio de la Biblioteca.

Informes

Funciona en el hall de entrada del Edificio Principal de la Facultad y podrás solicitar información sobre orientación, ubicaciones, teléfonos y horarios.

También se puede adquirir el merchandising institucional.

Teléfono: 0221 424 1596 (int. 380) | Horario: 8 a 16

Oficina de Alumnos

Ubicada en el Edificio Administrativo de la Facultad, es donde se realizan todos los trámites administrativos.

Teléfono: 0221 424 1596 (int. 355) | Horario: 9 a 12

Secretaría de Asuntos Estudiantiles

Es el contacto administrativo entre el alumno y la gestión. Atiende consultas relacionadas a Regularidad, Correlatividad, Vacunación, Becas, Cursos y Expedientes referidos a las reglamentaciones.

Secretaria: Prof. Dra. María Marta DE LUCA

Tel: 0221 423 6711 / 424 1596 / 424 2711 / 424 3068

sestudiantil@med.unlp.edu.ar

Horarios: Martes y Jueves de 10 a 12

Información útil

Sitio Web:

www.med.unlp.edu.ar

SIPU (planilla de
preinscripción)

www.ingreso.unlp.edu.ar

Dirección de la Facultad

Avenida 60 s/n y 120

La Plata, Buenos Aires,
Argentina.

Teléfonos

Departamento de Alumnos:

(0221) 424 1596 (int. 355)

424 2711, de 8 a 13.

Atención personalizada de
lunes a viernes de 9 a 14.



FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA